

Guayaquil, 26 de Marzo del 2002

Señores
Accionistas de Compañía Calidad Total S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Dando cumplimiento al Nombramiento de Comisario Principal de la Compañía Calidad Total S.A., he procedido a la revisión integral de los Estados Financieros y Anexos por el Ejercicio Terminado del 2001, de los resultados y de mi opinión declaró que la contabilidad ha cumplido con las aplicaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes a la fecha, sus operaciones se registran bajo sistema computarizado por lo tanto los datos reflejados en las respectiva cuentas demuestran la veracidad de los mismos.

He revisado los documentos que la respaldan la legalidad de la Compañía Calidad Total S.A., estos se encuentran en estricto orden y debidamente archivados.

Atentamente.

Milena Abarca
Milena Abarca Jalón

10 ABR. 2002

